



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO**  
**PREFECTURA PROVINCIAL DE TRÀNSIT EN ILLES BALEARS**

**13017** *Notificaciones de subsanación de defectos de sustitución de permiso de conducir*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común BOE 285, de 27 de noviembre de 1992, se hace pública la notificación de subsanación de defectos de los expedientes de sustitución de los permisos de conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, y que son instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes se encuentran en esta Jefatura Provincial de Tráfico a su disposición, disponiendo de un plazo de diez días para aportar la documentación requerida.

Palma de Mallorca, a 4 de julio de 2014

**La Jefa Provincial de Tráfico Acctal**  
Maria Cristina Gago Muñiz

Permís	Titular	Identif	Localidad	Defectos a subsanar
RM6296424C	FRANCESCO ZANCHI	X6510651H	SANT CARLES DE PERALTA	DECLARACIÓ JURADA ANEXO III RD 818/2009

